



Excmo. Ayuntamiento de
Las Cabezas de San Juan
(Sevilla)

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los arts 42 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se hace pública notificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local, celebrado el día diez de octubre de 2019, de aprobación de la ocupación directa de los terrenos destinados por el PGOU de Las Cabezas de San Juan, al sistema general de infraestructura eléctrica SGIE-1, al siguiente afectado por el citado acuerdo que a continuación se relaciona, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra la citada resolución el interesado podrá examinar el expediente y formular alegaciones, en el plazo de 20 días comunes.

Las Cabezas de San Juan, a fecha de firma electrónica.

EL DELEGADO DE URBANISMO

Fdo: José Caballero Domínguez

Interesado	Domicilio	Localidad
Quat Inversiones S.L.	C/ Provenza, 267 Pl 3 Pt 1	Barcelona

Código Seguro de Verificación	IV6RZSRLFBXZZDZS65XQGIQDKU	Fecha	20/12/2019 12:56:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE CABALLERO DOMINGUEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV6RZSRLFBXZZDZS65XQGIQDKU	Página	1/1

